

Caixabank Destino 2035, F.I.

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022

Informe de gestión del ejercicio comprendido entre
el 7 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Caixabank Destino 2035, F.I. por encargo de los administradores de CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Caixabank Destino 2035, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 7 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 7 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

Cartera de inversiones financieras	
---	--

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2022.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2022, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora del mismo.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2022, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 7 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 7 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Caixabank Destino 2035, F.I.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Raúl Ara Navarro (20210)

29 de marzo de 2023



PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

2023 Núm. 20/23/02976

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Caixabank Destino 2035, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022 e
Informe de gestión del ejercicio comprendido
entre el 7 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022



CLASE 8.ª



008935002

Caixabank Destino 2035, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

ACTIVO	2022
Activo no corriente	-
Inmovilizado intangible	-
Inmovilizado material	-
Bienes inmuebles de uso propio	-
Mobiliario y enseres	-
Activos por impuesto diferido	-
Activo corriente	6 296 930,70
Deudores	22 893,82
Cartera de inversiones financieras	5 386 365,89
Cartera interior	-
Valores representativos de deuda	-
Instrumentos de patrimonio	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	-
Otros	-
Cartera exterior	5 386 365,89
Valores representativos de deuda	-
Instrumentos de patrimonio	-
Instituciones de Inversión Colectiva	5 386 365,89
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	-
Otros	-
Intereses de la cartera de inversión	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-
Periodificaciones	-
Tesorería	887 670,99
TOTAL ACTIVO	6 296 930,70



CLASE 8.ª



008935003

Caixabank Destino 2035, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2022
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	6 265 558,57
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	6 265 558,57
Capital	-
Partícipes	6 611 120,68
Prima de emisión	-
Reservas	(2 550,26)
(Acciones propias)	-
Resultados de ejercicios anteriores	-
Otras aportaciones de socios	-
Resultado del ejercicio	(343 011,85)
(Dividendo a cuenta)	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-
Otro patrimonio atribuido	-
Pasivo no corriente	-
Provisiones a largo plazo	-
Deudas a largo plazo	-
Pasivos por impuesto diferido	-
Pasivo corriente	31 372,13
Provisiones a corto plazo	-
Deudas a corto plazo	-
Acreedores	30 966,70
Pasivos financieros	-
Derivados	405,43
Periodificaciones	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	6 296 930,70
CUENTAS DE ORDEN	2022
Cuentas de compromiso	59 916,73
Compromisos por operaciones largas de derivados	59 916,73
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-
Otras cuentas de orden	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-
Pérdidas fiscales a compensar	-
Otros	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	59 916,73

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.



CLASE 8.ª



008935004

Caixabank Destino 2035, F.I.**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio comprendido entre el 7 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022**
(Expresada en euros)

	<u>2022</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	620,43
Gastos de personal	-
Otros gastos de explotación	(56 532,79)
Comisión de gestión	(44 686,69)
Comisión de depositario	(4 299,55)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-
Otros	(7 546,55)
Amortización del inmovilizado material	-
Excesos de provisiones	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-
Resultado de explotación	(55 912,36)
Ingresos financieros	35 660,99
Gastos financieros	(0,57)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(275 779,37)
Por operaciones de la cartera interior	-
Por operaciones de la cartera exterior	(275 779,37)
Por operaciones con derivados	-
Otros	-
Diferencias de cambio	(1 922,63)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(45 057,91)
Deterioros	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(124,49)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(43 204,79)
Resultados por operaciones con derivados	(1 728,63)
Otros	-
Resultado financiero	(287 099,49)
Resultado antes de impuestos	(343 011,85)
Impuesto sobre beneficios	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(343 011,85)

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio comprendido entre el 7 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022

Caixabank Destino 2035, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio comprendido entre el 7 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2022

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (343 011,85)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas -

Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos (343 011,85)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Constitución	-	-	-	-	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(343 011,85)	-	-	(343 011,85)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	7 785 032,95	-	-	-	-	-	7 785 032,95
Reembolsos	(1 176 462,53)	-	-	-	-	-	(1 173 912,27)
Otras variaciones del patrimonio	2 550,26	(2 550,26)	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	6 611 120,68	(2 550,26)	-	(343 011,85)	-	-	6 265 558,57

CLASE 8.ª



008935005

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio comprendido entre el 7 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022



CLASE 8.ª



008935006

Caixabank Destino 2035, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 7 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Caixabank Destino 2035, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 7 de enero de 2022. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 189, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) desde el 28 de enero de 2022 con el número 5.582, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

El Fondo se encuentra inscrito en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.

La Sociedad Gestora del Fondo creó, el 28 de enero de 2022, clases de series de participaciones en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del fondo:

- Clase Cartera: clase de participaciones que engloba las carteras de inversiones de Clientes con gestión discrecional y/o con asesoramiento independiente encomendada al grupo CaixaBank mediante contrato y para IIC gestionadas por el grupo Caixabank AM.
- Clase Estándar: engloba a los partícipes inscritos en dicha clase desde su creación que se suscriban a través del comercializador del Fondo.
- Clase Plus: engloba a los partícipes inscritos en dicha clase desde su creación que se suscriban a través del comercializador del Fondo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U., sociedad participada al 100% por CaixaBank, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.



CLASE 8.ª



008935007

Caixabank Destino 2035, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 7 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante, podrá constituirse con un patrimonio inferior, que no será menor de 300.000 euros, y en el caso de los compartimentos no será menor a 60.000 euros, disponiendo de un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de su inscripción en el registro de la CNMV, para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100, disponiendo del plazo de un año, contado a partir de su inscripción en el correspondiente Registro administrativo, para alcanzar dicho número.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.



CLASE 8.ª



008935008

Caixabank Destino 2035, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 7 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

Según el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el Patrimonio del Fondo.

Igualmente, el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

Durante el ejercicio comprendido entre el 28 de enero de 2022 y el 31 de diciembre, las comisiones de gestión y depositaria para la Clase Cartera, Clase Estándar y Clase Plus han sido las siguientes:

	<u>Clase Cartera</u>	<u>Clase Estándar</u>	<u>Clase Plus</u>
Comisión de Gestión	0,550%	1,600%	1,225%
Comisión de Depositaria	0,020%	0,150%	0,125%

Durante el ejercicio comprendido entre el 28 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, la inversión mínima inicial para la clase Estándar es de 600 euros (a partir del 31 de diciembre de 2033, el importe mínimo inicial para nuevos partícipes que suscriban el Fondo será de 1.000.000 euros para la mencionada clase), y de 50.000 de euros para la clase Plus (a partir del 31 de diciembre de 2033, el importe mínimo inicial para nuevos partícipes que suscriban el Fondo será de 5.000.000 euros para dicha clase). El importe de inversión mínima inicial indicada para la clase Plus no será aplicable para la Sociedad Gestora del Fondo. Para la clase Cartera, no hay inversión mínima inicial.

Durante el ejercicio comprendido entre el 28 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, la inversión mínima a mantener para la clase Estándar es de 6 euros, y de 50.000 de euros para la clase Plus, este importe mínimo no será de aplicación en los supuestos en los que como consecuencia de la orden de reembolso de un partícipe su posición en el fondo descienda por debajo de la inversión mínima a mantener establecida en el folleto, en tal caso, la Sociedad Gestora procederá a reembolsarle la totalidad de las participaciones. Para la clase Cartera, no hay inversión mínima a mantener.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la CNMV.



CLASE 8.ª



008935009

Caixabank Destino 2035, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 7 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto el Fondo que, en todo caso, son objeto de requerimiento específico por la Sociedad Gestora, son los siguientes:

- **Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos. La cuantificación del riesgo de crédito consecuencia del incumplimiento de las obligaciones de pago se efectúa a través de CreditManager (aplicativo de riesgos de la sociedad gestora). Este Credit VaR se calcula con una periodicidad mensual, probabilidad del 95% y 99% y el horizonte temporal es de un año. En estos mismos informes se detalla la calidad crediticia de la cartera de renta fija privada para cada una de las instituciones.
- **Riesgo de liquidez:** En el caso de que el Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por este motivo, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes.

Es por este motivo por el que, desde una doble perspectiva, se establecen mecanismos de control tanto previos a la inversión, como posteriores a la misma, que garantizan o limitan hasta niveles razonables el riesgo de liquidez que pueden asumir las carteras gestionadas:

- Con carácter previo a la inversión, se han elaborado diferentes marcos o universos de inversión autorizados para las distintas tipologías de activos cuya función consiste en acotar o limitar la gestión, orientándola hacia activos que cumplen una serie de requisitos mínimos que garantizan su solvencia y liquidez. Dependiendo de la tipología de activos se exigen criterios mínimos de capitalización, geográficos, de liquidez, calidad crediticia, etc.
- Con carácter posterior a la inversión y de manera periódica, los departamentos de Valoración y Control de Riesgos elaboran distintos informes orientados a la gestión de este riesgo. Estos informes muestran el grado de liquidez que tienen las instituciones de inversión colectiva en función de la tipología de sus activos en cartera así como el estado o peso que representan aquellos que, por diferentes motivos, son difícilmente liquidables en periodos razonables.



CLASE 8.ª



008935010

Caixabank Destino 2035, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 7 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

- Riesgo de mercado: El riesgo de mercado representa la pérdida que pueden experimentar las carteras de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:
 - Riesgo en activos de renta fija: La variación del precio de este tipo de activos y por tanto, su riesgo, se puede segregar en un doble componente:
 - Riesgo de tipo de interés: derivado de la variación o fluctuación de los tipos de interés. El impacto en el precio de los bonos es reducido en activos con vencimiento a corto plazo y elevado en activos a largo plazo. Este impacto se estima de manera aproximada a partir de la duración, duración modificada o sensibilidad y ajustando por convexidad.
 - Riesgo de spread: como consecuencia del riesgo específico o asociado al propio emisor. Este riesgo se expresa en términos de spread sobre la curva de valoración y tiene impacto directo en la valoración del activo.
 - Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo derivado de la fluctuación que pueden experimentar los tipos de cambio.
 - Riesgo en activos de renta variable o activos vinculados a índices bursátiles: la inversión en instrumentos de renta variable conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

El riesgo total de mercado se mide o cuantifica en términos de VaR el cual nos indica cual es la pérdida máxima esperada de una cartera, con una probabilidad determinada y un horizonte temporal definido.

Estos cálculos se hacen con una periodicidad diaria, empleando la metodología paramétrica y asignando los siguientes parámetros:

- Nivel de Confianza: 99%
- Decay Factor: ($\lambda = 0.94$)
- Horizonte temporal: 1 día.



CLASE 8.ª



008935011

Caixabank Destino 2035, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 7 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

El riesgo de mercado se segrega por factores de riesgo: Renta Variable, Renta Fija (Tipos de Interés + Spread) y Tipos de Cambio. Adicionalmente, su cálculo se obtiene por las otras dos metodologías como son la histórica y Monte Carlo.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por el Fondo se encuentran descritos en el Folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.

- **Riesgo de sostenibilidad:** La Sociedad Gestora del Fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, una variación del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como el mantenimiento de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia, específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impacte en la cartera de inversiones del Fondo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.ª



008935012

Caixabank Destino 2035, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 7 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la CNMV y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.ª



008935013

Caixabank Destino 2035, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 7 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



008935014

Caixabank Destino 2035, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 7 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.



CLASE 8.ª



008935015

Caixabank Destino 2035, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 7 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la CNMV, y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.



CLASE 8.ª



008935016

Caixabank Destino 2035, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 7 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.ª



008935017

Caixabank Destino 2035, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 7 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.



CLASE 8.ª



008935018

Caixabank Destino 2035, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 7 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

i) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la CNMV, y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.ª



008935019

Caixabank Destino 2035, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 7 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

l) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



CLASE 8.ª



008935020

Caixabank Destino 2035, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 7 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	2022
Depósitos de garantía	4 158,72
Administraciones Públicas deudoras	7 619,60
Operaciones pendientes de liquidar	11 115,50
	22 893,82

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2022 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2022 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" a 31 de diciembre de 2022 recoge, principalmente, el importe pendiente de cobro por venta de valores.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	2022
Administraciones Públicas acreedoras	8,72
Operaciones pendientes de liquidar	18 970,99
Otros	11 986,99
	30 966,70

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2022 recoge otras retenciones.

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2022 recoge, principalmente, el importe pendiente de pago por compra de valores.



CLASE 8.ª



008935021

Caixabank Destino 2035, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 7 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría, así como los gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante el ejercicio comprendido entre el 7 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, con fecha 31 de diciembre de 2022, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al cierre del ejercicio se muestra a continuación:

	2022
Cartera exterior	5 386 365,89
Instituciones de Inversión Colectiva	5 386 365,89
	5 386 365,89

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2022 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.



CLASE 8.ª



008935022

Caixabank Destino 2035, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 7 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	2022
Cuentas en el Depositario	305 691,04
Cuentas en euros	189 008,25
Cuentas en divisa	116 682,79
Otras cuentas de tesorería	581 979,95
Otras cuentas de tesorería en euros	581 979,95
	887 670,99

Durante ejercicio comprendido entre el 7 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo de "Cuentas en el Depositario" del Fondo al 31 de diciembre de 2022, recoge los saldos mantenidos en Cecabank, S.A.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2022, recoge el saldo mantenido en CaixaBank, S.A.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.



CLASE 8.ª



008935023

Caixabank Destino 2035, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 7 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2022 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase Cartera	Clase Estándar	Clase Plus
Patrimonio atribuido a partícipes	631 646,10	2 846 688,86	2 787 223,61
Número de participaciones emitidas	114 604,29	522 120,26	509 359,26
Valor liquidativo por participación	5,51	5,45	5,47
Número de partícipes	5	227	37

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante el ejercicio comprendido entre el 7 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

El resultado del ejercicio comprendido entre el 7 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2022 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En el Anexo II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2022.

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio comprendido entre el 7 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y sucesivas modificaciones, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2022 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.



CLASE 8.ª



008935024

Caixabank Destino 2035, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 7 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

La base imponible del ejercicio se incorporará al epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" en Cuentas de Orden, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la CNMV, y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio comprendido entre el 7 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2022.



CLASE 8.ª



008935025

Caixabank Destino 2035, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 7 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022 ascienden a 3 miles de euros.

12. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
FONDO ID_BB_35800358	EUR	288 924,43	-	275 197,44	(13 726,99)	LU0941349192
ETF ID_BB_11428062	EUR	588 235,42	-	591 778,55	3 543,13	LU0274209237
ETF ID_BB_39939534	USD	686 762,23	-	648 998,53	(37 763,70)	IE00BKM4GZ66
FONDO ID_BB_31707724	EUR	125 648,44	-	113 038,99	(12 609,45)	IE00BDRK7P73
ETF ID_BB_17680791	USD	1 155 765,41	-	1 077 610,02	(78 155,39)	IE00B5BMR087
ETF ID_BB_15971375	EUR	246 801,85	-	226 599,71	(20 202,14)	IE00B4WXJJ64
ETF ID_BB_27264803	USD	151 971,96	-	142 736,83	(9 235,13)	IE00B4PY7Y77
ETF ID_BB_15719884	EUR	331 962,79	-	314 431,92	(17 530,87)	IE00B3F81R35
ETF ID_BB_12171198	EUR	855 774,50	-	840 184,38	(15 590,12)	IE00B1YZSC51
ETF ID_BB_11130129	EUR	149 652,89	-	137 884,24	(11 768,65)	DE000A0H0728
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		4 581 499,92	-	4 368 460,61	(213 039,31)	
Acciones y participaciones no Directiva						
ETF ID_BB_13827105	USD	181 763,69	-	169 741,06	(12 022,63)	US4642882819
ETF ID_BB_1474870	USD	474 038,33	-	440 399,52	(33 638,81)	US4642872000
ETF ID_BB_7352165	JPY	420 789,03	-	407 764,70	(13 024,33)	JP3027630007
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva		1 076 591,05	-	1 017 905,28	(58 685,77)	
TOTAL Cartera Exterior		5 658 090,97	-	5 386 365,89	(271 725,08)	

CLASE 8.ª



008935026

Caixabank Destino 2035, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compras al contado				
Futuros comprados				
FUTURO Stoxx Europe 600 EUR 50 FÍSICA	EUR	22 040,00	21 205,00	17/03/2023
FUTURO S&P 500 5 FÍSICA	USD	37 876,73	36 068,94	17/03/2023
TOTALES Futuros comprados		59 916,73	57 273,94	
Otros compromisos de compra				
FONDO ID_BB_35800358	EUR	288 924,43	275 197,44	
FONDO ID_BB_31707724	EUR	125 648,44	113 038,99	
TOTALES Otros compromisos de compra		414 572,87	388 236,43	
Ventas al contado				
TOTALES		474 489,60	445 510,37	

CLASE 8.ª



008935027



CLASE 8.ª



008935028

Caixabank Destino 2035, F.I.

Informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 7 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Cerramos un año 2022 complicadísimo en términos de gestión de activos y donde los cambios producidos a nivel económico, geopolítico o de expectativas han marcado el paso de unos mercados financieros convulsos. El comportamiento de algunas clases de activos rompe registros históricos como, por ejemplo, la evolución de la renta fija y los tipos de interés, la apreciación del dólar o incluso la volatilidad en algunas materias primas como el gas natural. Pero si hay dos palabras que hayan definido el año, esas son guerra e inflación.

El año comenzó de forma razonable con unas expectativas de crecimiento saludables tras la salida de la pandemia. Los bancos centrales continuaban con la idea de que el repunte inflacionista era transitorio y que la política monetaria continuaría de forma acomodaticia. Dos aspectos subyacían el escenario central y que nadie tuvo en cuenta en esos primeros compases: el exceso de liquidez fruto de las políticas fiscales para paliar los efectos de la pandemia, especialmente en EEUU, y la magnitud de las interrupciones en las cadenas de suministro. Estos dos hitos provocaron presión sobre la inflación por encima del consenso esperado por los distintos agentes económicos. Se le añadió a este hito el inicio de la guerra de Ucrania el día 24 de febrero. Este evento acabó de desestabilizar los mercados financieros en una doble vertiente: el incremento desorbitado de los precios de las materias primas, especialmente el gas natural y el petróleo, pero también la incertidumbre generada en la eurozona por el potencial impacto que el conflicto bélico pudiera tener sobre el crecimiento económico, la inflación, y las expectativas en Europa. El impacto geopolítico tampoco se quedó ceñido a la guerra ucraniana, sino que también en el segundo semestre del año hemos asistido al congreso del partido comunista chino que ha reforzado el poder de Xi-Jinping, las turbulencias políticas y económicas en Reino Unido o las elecciones de mitad de mandato en EEUU entre otros eventos con menor impacto como las elecciones en Italia.

Como decimos, gran parte de estos eventos han impactado significativamente en una variable que hacía años que no era fuente de preocupación como es la inflación. El repunte inflacionista que empezó siéndolo en su medición general y que luego poco a poco ha ido calando en su medición subyacente (sin el precio de la energía y los alimentos) ha sido de una magnitud que no se veía desde los años 70 tras la crisis del petróleo. Esto ha hecho cambiar el paso de manera dramática a los bancos centrales ya que existía el riesgo cierto de que empezaran a encontrarse por detrás de los acontecimientos. La Reserva Federal subió ha subido los tipos en EEUU en 450 puntos básicos desde la banda del 0%-0,25% a la banda del 4,25%-4,5% siendo la mayor subida de los tipos de interés en América desde hace 4 décadas. El endurecimiento monetario ha sido generalizado, el 90% de los Bancos Centrales ha subido tipos a lo largo del año. En la Eurozona, tras una tímida aproximación en el control de la inflación, el BCE ha cerrado el año siendo el Banco Central con un mensaje más halcón teniendo en cuenta que el origen inflacionista en la Eurozona es totalmente distinto al origen de esta en EEUU.



CLASE 8.ª



008935029

Caixabank Destino 2035, F.I.

Informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 7 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022

Así en América la escalada de precios es puramente de demanda y cuellos de botella mientras que en Europa se debe a un shock energético y a una crisis de oferta donde la capacidad de la política monetaria es más limitada. El Banco Central Europeo ha subido los tipos en Europa en 250 puntos básicos a lo largo del 2022 desde el 0% pero su comienzo de subidas se retrasó hasta bien entrado el mes de Julio por lo tanto todos los movimientos se han producido en el segundo semestre.

Por el lado económico, tanto el shock energético como la inflación y la actuación de los bancos centrales se han cobrado su peaje en forma de ralentización económica. Aun así, la tan cacareada recesión no ha terminado de producirse y parece que se retrasa al 2023. Los indicadores adelantados, como el ISM, han ido gradualmente señalando la desaceleración. El mercado laboral ha mantenido su fortaleza, siendo uno de los principales focos de atención por parte de la Reserva Federal, ya que el crecimiento de los salarios y una tasa de desempleo cercana al pleno empleo no han permitido un control más ágil de la inflación. A pesar de ello, ya en los últimos compases del año, se ha empezado a vislumbrar un recorte en el crecimiento de los precios. Dos factores han influido aquí: las bases comparables mensuales año contra año y la caída de los precios energéticos debido a una menor demanda y a un clima más benigno sobre todo después de verano. En Europa el patrón ha sido similar y las encuestas de actividad alemanas medidas por el ZEW han corregido desde 51,7 a -23,3. En el caso de la tasa de desempleo incluso ha corregido desde un 7% a un 6,5%.

Por lo que respecta a otras áreas geográficas, quizás haya sido China la fuente de mayor volatilidad e incertidumbre debido a que ha sido la economía a nivel global con una mayor ralentización agudizada por la política de Covid cero aplicada a lo largo de todo el año 2022. Su potencial reapertura durante el segundo semestre ha sembrado cierta esperanza en los mercados, aunque con las reservas que conlleva la poca información que se tiene por parte de ese país en cuanto a la evolución de casos y variantes del virus.

Y como no, la evolución de la guerra ucraniana que ha marcado el paso de los precios energéticos y que tras el verano y los prometedores avances del ejército de Ucrania ha infundido la esperanza de una pronta finalización de esta. A pesar de ello parece que una solución dialogada se encuentra todavía lejos del escenario central y cruzamos el cierre de año con las noticias procedentes de esa área sin novedades muy relevantes.



CLASE 8.ª



008935030

Caixabank Destino 2035, F.I.

Informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 7 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022

Bajo este entorno los mercados han tenido un año de correcciones generalizadas en todas las clases de activos, pero en algunas de ellas el movimiento ha sido dramático como es el caso de la renta fija. Los inversores en general no habían asistido a una corrección en precio de los bonos y a un repunte de los tipos de semejante magnitud en varias décadas. Si analizamos el comportamiento de los bonos, el tesoro americano ha corregido en el año un -12,5% y la renta fija corporativa un -16%. El High Yield americano ha corregido en 2022 un -11%. En el caso europeo los bonos gubernamentales han corregido entre un -18% y un -22%. El crédito corporativo europeo un -15%. Además, la volatilidad asociada a todas estas correcciones en renta Fija no se había visto en años. Si atendemos al alcance de estas correcciones, las caídas en las bolsas se han quedado minimizadas a pesar de que por ejemplo el SP500 ha corregido en 2022 un -19,44%. En el caso europeo el Eurostoxx 50 ha caído un -11,74%, el NIKKEI 225 japones un -9,37% o el índice chino de Shanghai un -15,13%. En materias primas el año ha sido de subidas generalizadas en prácticamente todas ellas destacando las energéticas como el petróleo con subidas de entre el 25% y el 35% dependiendo del tipo de barril o el gas natural. En divisas el triunfador ha sido el dólar como activo refugio. Su apreciación ha sido de un 5,85% frente al euro y de un 13,94% frente al yen.

En este entorno, nuestra visión de mercados para 2023 no ha sufrido cambios: la prudencia con los datos de inflación es necesaria y máxime con los últimos discursos y actas de los bancos centrales. No se puede dar por acabado este ciclo inflacionista. De hecho, pensamos que la caída en la inflación actualmente se debe a los componentes más volátiles pero que no es extrapolable al resto de la cesta de compra especialmente alquileres y servicios. Es cierto que tanto manufacturas como productos energéticos están ayudando a la moderación en precios, pero será difícil avanzar en llevar los precios a niveles confortables a largo plazo si los salarios no frenan su avance, se enfría algo el mercado laboral americano y tanto los alquileres como los servicios amortiguan su crecimiento en precio. En este sentido seguimos pensando que el momento para la inversión en renta variable está todavía por llegar ya que en los primeros compases del año 2023 podemos asistir a una revisión de beneficios empresariales que haga corregir a las bolsas de nuevo. Mantenemos un posicionamiento con un mayor foco en sectores defensivos y de calidad. Los cíclicos han rebotado excesivamente para el escenario que se nos plantea para el primer trimestre de 2023.

En el caso de la renta fija el escenario es diametralmente distinto. Después de un año 2022 donde la corrección en el precio de los bonos ha sido muy fuerte, no descartamos que tras los últimos discursos de los bancos centrales a cierre de este año hayan puesto encima de la mesa gran parte de toda la "pólvora" restrictiva. De ahí que el siguiente movimiento de compra pueda ser la renta fija gubernamental, para más adelante incorporar el grado de inversión. Los tipos comienzan a ser suficientemente atractivos si consideramos que las expectativas de inflación a largo plazo sigan ancladas, los bancos centrales acaben de hacer bien su trabajo y los tipos de interés terminales a ambos lados del Atlántico queden claros definitivamente.



CLASE 8.ª



008935031

Caixabank Destino 2035, F.I.

Informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 7 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022

El momento sigue siendo de extremada incertidumbre. Hemos asistido a un año único en cuanto a expectativas y movimientos de tipos de interés e inflación se refiere. La posibilidad de que finalmente estemos ante un escenario de recesión técnica se ira viendo en las próximas semanas, pero no en meses. También habrá que estar atentos a dicho flujo de datos e información debido a que los mercados descuentan la coyuntura con plazos desde los seis meses al año y por ello no podemos descartar un giro de los mercados financieros más violento en el plazo de uno o dos trimestres, dependiendo de la profundidad de los desequilibrios y del control de la inflación por parte de los bancos centrales.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio comprendido entre el 7 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2022

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.